



Boletín de Información Europea.  
MADRID EUROPA CONECTADOS  
Nº 49, Diciembre 2025



## TEMA DEL CUATRIMESTRE

- SOTEU
- Plan ReARM

## OBSERVATORIO DE NOVEDADES

- El Parlamento Europeo impulsa mejoras en las condiciones laborales de los becarios en la UE
- Menores en línea
- Plataforma de inversión paneuropea para una vivienda asequible y sostenible

## ACÉRCATE A EUROPA

- Nos sigue gustando ser europeos. Crónica del II Encuentro de Embajadores de la Asignatura de la UE

## NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

## RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA UE PARA NIÑOS Y JÓVENES

## NUESTRAS ACTIVIDADES



**EUROPE DIRECT**  
Comunidad de Madrid



**CENTRO DE  
DOCUMENTACIÓN  
EUROPEA**



**Comunidad  
de Madrid**





## #SOTEU2025

La estrategia política general de la UE la elaboran conjuntamente sus instituciones: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea. En particular, el Consejo Europeo establece el rumbo y los objetivos de la UE para un período de cinco años en la [Agenda Estratégica de la UE](#).

Cada cinco años, al comienzo del mandato de una nueva Comisión, su presidente o presidenta determina también las prioridades para el mandato que se inicia. Ursula von der Leyen expresó su visión de la UE como una Europa fuerte y competitiva, en línea con las [directrices políticas establecidas para el período 2024-2029](#). Por ello, las prioridades de la Comisión para este periodo incluyen desde la defensa y la seguridad hasta la prosperidad sostenible, la democracia y la equidad social, plasmadas en las medidas que toma cada año.

Cada año, en el [discurso sobre el estado de la Unión \(SOTEU\)](#), el presidente o la presidenta de la Comisión presenta ante el Parlamento Europeo los logros de la Comisión en el año anterior y los debate con él, y anuncia iniciativas clave previstas para el año siguiente. Estas iniciativas también se comparten con el presidente o la presidenta del Parlamento Europeo y con la Presidencia rotatoria del Consejo en una «carta de intenciones».

Sobre esta base y partiendo de las prioridades generales para el período de cinco años, se establece un plan de acción para el próximo año civil en el programa de trabajo de la Comisión. Este describe la manera en que las prioridades se traducirán en medidas concretas.

En 2025, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, pronunció su primer [discurso del estado de la Unión de la nueva Comisión 2024-2029](#) el 10 de septiembre.

En este discurso se hizo [balance del primer año de mandato de la Comisión](#) resaltando que las instituciones europeas se han centrado en conseguir una Europa más fuerte y resistente. También se ha impulsado la economía, invertido en competencias y vivienda, y se ha apoyado la

innovación en ámbitos como las tecnologías limpias y la inteligencia artificial. Al mismo tiempo, la UE ha consolidado las asociaciones mundiales, asumiendo una mayor responsabilidad en su propia defensa y respaldando firmemente a Ucrania.

Por otro lado, como cada año, la Comisión Europea aprobó su [programa de trabajo anual](#), en el que estableció la lista de las nuevas iniciativas estratégicas y legislativas más importantes que emprenderá al año siguiente. Tras su adopción, el programa de trabajo se presenta al Pleno del Parlamento Europeo y posteriormente al Consejo de Asuntos Generales.

En [2025 el programa de trabajo de la Comisión](#), presentado en febrero de este año, que incluye también las prioridades presentadas por las demás instituciones, la Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo, ha trabajado y trabaja para conseguir que los europeos avancen juntos en una Unión más audaz, más sencilla y más rápida.

En el [programa de trabajo de la Comisión 2026](#), presentado en octubre de 2025 bajo el lema “El momento de la independencia de Europa”, se insiste en una serie de medidas para ayudar a construir una Europa más soberana



e independiente. Se abordan los retos actuales y futuros derivados de las amenazas a nuestra seguridad y democracia, de los conflictos y las tensiones geopolíticas, de los riesgos para nuestra economía e industria y de la aceleración del cambio climático.



Para concretar todo lo anterior, la presidenta Von der Leyen envió una [carta de intenciones](#) a Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo, y a la Presidencia del Consejo en la que detalla las medidas que la Comisión Europea tiene previsto adoptar el año próximo mediante legislación y otras iniciativas. Las [principales medidas](#) se centran en 6 áreas:

**1. Competitividad:** se elaborará la hoja de ruta del mercado único hasta 2028, la Ley del Aceleración de la Industria, paquetes de simplificación, la Ley del 28.<sup>o</sup> Régimen y de Innovación Europea, un paquete de medidas sobre las redes eléctricas europeas y la Ley de desarrollo de la computación en la nube y la inteligencia artificial de la UE.

**2. Defensa y seguridad:** se pondrá en marcha la iniciativa de vigilancia del flanco oriental, una hoja de ruta para la preparación en materia de defensa europea, el Semestre Europeo de la Defensa, la modificación del Reglamento sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas, nuevas normas sobre la lucha contra la delincuencia organizada y nuevo régimen de sanciones contra los traficantes y tratantes de personas y se revisará el Reglamento de Europol.

**3. Justicia social europea:** se establecerá la estrategia para las regiones ultraperiféricas y un programa específico para las ciudades, la iniciativa de portabilidad de las capacidades, un plan de vivienda asequible, la estrategia europea de lucha contra la pobreza, la Ley de Empleos de Calidad y la estrategia para la igualdad de género.

**4. Calidad de vida:** se centrará en un plan europeo de adaptación al cambio climático, la iniciativa sobre el relevo generacional en la agricultura, una estrategia ganadera que incluya elementos sobre bienestar animal, el paquete de simplificación relativo a la alimentación y la Ley del Océano.

**5. Democracia y nuestros valores:** su defensa implica la puesta en marcha del Escudo Europeo de la Democracia, la Ley de Equidad Digital, un programa de resiliencia de los medios de comunicación, la Estrategia Anticorrupción y un plan de acción contra el ciberacoso.

**6. Una Europa global:** se trabajará para concluir el acuerdo histórico con la India, se reforzará las asociaciones mutuamente beneficiosas, por ejemplo con el Pacto por el Mediterráneo y se liderará la salud mundial encabezando una nueva Iniciativa de Resiliencia Sanitaria Mundial.

Como vemos, en 2026, la Comisión Europea seguirá impulsando la competitividad, aprovechando el poder de nuestro mercado único, simplificando las normas y abordando los problemas de acceso a derechos básicos que tienen los ciudadanos europeos. Todo ello sin perder de vista la defensa los valores de la UE. ■





## PLAN REARM

La Comisión Europea ha anunciado el Plan ReArm Europa / Preparación 2030, una iniciativa que busca fortalecer la capacidad de defensa de Europa ante la situación geopolítica actual marcada por la constante presión rusa hacia Ucrania, reforzar la autonomía estratégica y garantizar la seguridad europea ante amenazas o crisis inmediatas, de la misma forma que asegurar la seguridad frente a posibles riesgos futuros.

El documento establece una hoja de ruta para los próximos diez años, articulándose en torno a los siguientes pilares fundamentales, con el fin de conseguir los objetivos mencionados anteriormente establecidos en el Plan:

### Liberar el uso de financiación pública en el ámbito de la defensa

Los Estados miembros podrán activar la cláusula nacional de salvaguardia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, lo que les permitirá incrementar el gasto en defensa hasta un 1,5% del PIB sin penalización fiscal, pudiendo generar alrededor de 650.000 millones de euros en cuatro años.

## Nuevo instrumento de Acción por la Seguridad de Europa (SAFE)

El 28 de mayo de 2025 entró en vigor el Reglamento SAFE, instrumento financiero que busca impulsar y acelerar las inversiones estratégicas y tecnológicas en materia de defensa de los Estados miembros de la Unión Europea, con el objetivo de fortalecer la seguridad y defensa del continente, en especial en áreas críticas identificadas en el Libro Blanco sobre la Defensa Europea, vinculado al Plan ReArm, como son:

- Defensa aérea y antimisiles
- Drones y sistemas antidrones
- Protección de infraestructuras estratégicas
- Tecnologías disruptivas (IA, computación cuántica, ciberguerra)

Además, SAFE permitirá la cooperación de la Unión Europea (UE) con terceros países. Por tanto, Ucrania y los países del Espacio Económico Europeo y de la Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) podrán participar en igualdad de condiciones con respecto al resto de Estados miembros de la UE.

Los Estados miembros deberán adquirir productos fabricados por entidades establecidas y con sede en la UE, Estados del EEE/EFTA y Ucrania, salvo en el caso de los consumibles de guerra donde se deberá garantizar que los componentes que representen el 65% de los costes del producto final tengan procedencia de las zonas citadas. Si se trata de sistemas más complejos se aplicará la misma norma, pero los Estados miembros deberán garantizar que los contratistas controlen en su totalidad el diseño del equipo de defensa con el objeto de evitar la formación de nuevas dependencias para sistemas complejos.

Los países en proceso de adhesión, candidatos y potenciales candidatos a la UE podrán participar en la contratación pública, así como aquellos países que han firmado asociaciones de seguridad y defensa con la UE, como Albania, Canadá, Japón, Moldavia, Macedonia del Norte, Noruega, Corea del Sur y Reino Unido, pero únicamente los Estados miembros podrán recibir los préstamos SAFE.

SAFE permitirá movilizar hasta 150.000 millones de euros en préstamos para los Estados miembros. Estos fondos se obtendrán en los mercados de capitales y se desembolsarán, previa solicitud, sobre la base de planes nacionales de inversión en defensa que los Estados miembros pre-



sentaron el 30 de noviembre de 2025. Dicho plan debe incluir una descripción de las actividades, los gastos y las medidas para los que el Estado miembro solicita un préstamo, los productos de defensa que pretende adquirir y, en su caso, la participación prevista de Ucrania en dichas actividades.

Los Estados miembros deberán informar de forma semestral el progreso de la implementación del plan, momento en el cual también podrán presentar solicitudes de pago del préstamo. No obstante, los préstamos emitidos a través del instrumento SAFE tendrán una duración máxima de 45 años y un período de gracia de 10 años para los reembolsos del principal.

Los desembolsos en el marco del programa dependerán de las necesidades de los Estados miembros, siendo el 31 de diciembre de 2030 la fecha límite para la aprobación de los préstamos.

La Comisión publicará un informe de seguimiento anual para garantizar la transparencia y eficacia del plan.

### Impulso del Banco Europeo de Inversiones

El Plan ReArm también busca que el Grupo del Banco Europeo de Inversiones permita ampliar sus préstamos a proyectos de defensa y seguridad, lo que supondría el acceso a otra importante fuente de financiación para apoyar a los Estados miembros en la reestructuración de sus defensas y la inversión tecnológica y estratégica.

### Movilización de capital privado

De la misma forma se plantea, además de una inversión pública, la movilización de capital privado tanto de pequeñas empresas como grandes compañías, puesto que la Unión Europea ha detectado que serán necesarios entre 750.000 y 800.000 millones de euros suplementarios al año hasta 2030 para poder solventar los nuevos retos identificados, no solo en defensa, sino también en cambio climático, la digitalización o la migración, entre otros.

Para ello, la Comisión Europea ha adoptado la estrategia de la Unión de Ahorros e Inversiones (UAI) con el objeto de ofrecer a los ciudadanos miembros de la UE un acceso más directo y sencillo a los mercados de capitales y encauzar dicha inversión a estos sectores cruciales para todo aquel que desee invertir en ellos.

Este plan constituye el mayor esfuerzo organizado y coordinado de la Unión Europea en materia de seguridad y capacidad de defensa ante amenazas críticas desde la creación del Fondo Europeo de Defensa, marcando un hito en la preparación del continente para afrontar los retos geopolíticos y estructurales de la próxima década.

Más información en:

[Futuro de la defensa europea - Comisión Europea](#)

[SAFE | Acción de Seguridad para Europa - Comisión Europea](#)

[La Comisión presenta el Libro Blanco sobre la defensa europea y el plan ReArmar Europa / Preparación 2030](#)

[La Comisión presenta una estrategia de la Unión de Ahorros e Inversiones para mejorar las oportunidades financieras](#)

[Preguntas y respuestas sobre el Plan ReArm Europe/ Preparación 2030](#) ■



## EL PARLAMENTO EUROPEO IMPULSA MEJORAS EN LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS BECARIOS EN LA UE

La Comisión de Empleo y Asuntos Sociales aprobó el pasado octubre una propuesta de mejora de las condiciones laborales de los becarios en la Unión Europea. Con el objetivo de prevenir prácticas abusivas contra este colectivo, la Comisión propone en su informe nuevas normas que garanticen unos contratos de prácticas con disposiciones laborales dignas.

Primeramente, busca definir un contrato de prácticas. Lo es aquel que tiene una duración limitada y está dedicado a tareas de nivel inicial de cara a facilitar una transición progresiva de la formación al trabajo. Se incluirían bajo esta norma todas las prácticas profesionales, exceptuando aquellas prácticas obligatorias que forman parte de programas de estudios.

Tras ello, establece los requisitos de un contrato de prácticas. Se recalca que todos los solicitantes de prácticas deben tener por escrito un contrato en el que se establezca la remuneración, las tareas, los objetivos del aprendizaje, los derechos y deberes, y la duración de las prácticas. Sobre

esto último, nunca podrán durar más de seis meses, salvo que se encuentre justificada la ampliación de la duración. Por otra parte, se establece también que los becarios deban tener acceso a la protección social, incluyendo así el seguro médico, las prestaciones por desempleo y las cotizaciones a la jubilación.

De cara a combatir los abusos e irregularidades del personal becario, la Comisión plantea la creación de canales para denunciar las malas condiciones de forma anónima y segura, así como la obligatoriedad de que las empresas compartan con las autoridades nacionales datos sobre sus puestos de prácticas.

Más información en:

<https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20250922IPR30500/meps-seek-to-improve-trainees-working-conditions-across-the-eu> ■



## MENORES EN LÍNEA

Múltiples órganos europeos están poniendo sobre la mesa un debate que atraviesa al conjunto de la sociedad, sobre el que no hay una normativa clara al respecto y sobre el que las últimas investigaciones muestran datos preocupantes: el uso de las redes sociales por parte de los menores de edad. Observando que uno de cada cuatro menores muestra un uso problemático o disfuncional del teléfono inteligente y que el 97% de la población joven se conecta a internet a diario, los Estados y la propia Unión Europea están ya planteando medidas al respecto.

El pasado 10 de octubre se reunía en Dinamarca el Consejo Informal de Ministros de Telecomunicaciones a la que asistían los 27 países miembros de la Unión Europea. En este Consejo se alcanzó un acuerdo en el que se instaba a la Unión a tomar medidas para reforzar la protección de los menores en línea.

Justo ese mismo día, la Comisión Europea solicitaba a 4 plataformas digitales (Snapchat, YouTube, Apple y Google) información sobre sus sistemas de verificación de edad de cara a evitar el acceso a productos ilegales o material nocivo por parte de menores de edad. Esta solicitud se en-

marcaba en las directrices sobre la protección del menor en el marco de la Ley de Servicios Digitales.

Más recientemente, el 26 de noviembre, el Parlamento Europeo aprobaba un informe en el que se solicita una mayor protección de los menores en virtud de los riesgos para la salud física y mental a la que se enfrentan en el entorno digital. Para ello, proponen una edad común para el conjunto de la Unión Europea para el acceso a las redes sociales, a plataformas de intercambio de vídeos y a asistentes de Inteligencia Artificial de 16 años, permitiendo el acceso desde los 13 con consentimiento parental. Esta propuesta se une a otras como la prohibición de las prácticas adictivas más perjudiciales, la protección a los menores de la explotación comercial, o la toma de medidas urgentes sobre los retos que plantean los sistemas IA.



Más información en:

<https://aquieuropa.com/los-ministros-de-telecomunicaciones-adoptan-una-declaracion-instando-a-la-ue-a-reforzar-la-proteccion-de-menores-en-linea/>

[https://spain.representation.ec.europa.eu/noticias-eventos/noticias-0/la-comision-examina-las-salvaguardias-para-los-menores-en-snapchat-youtube-apple-app-store-y-google-2025-10-10\\_es](https://spain.representation.ec.europa.eu/noticias-eventos/noticias-0/la-comision-examina-las-salvaguardias-para-los-menores-en-snapchat-youtube-apple-app-store-y-google-2025-10-10_es)

<https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20251120IPR31496/el-parlamento-propone-limitar-el-acceso-a-redes-sociales-a-los-menores-de-16> ■

## PLATAFORMA DE INVERSIÓN PANEUROPEA PARA UNA VIVIENDA ASEQUIBLE Y SOSTENIBLE

La falta de viviendas asequibles en Europa, especialmente en las grandes ciudades, es una preocupación creciente entre los ciudadanos.

La gente lucha por encontrar una vivienda asequible donde vivir, trabajar, criar a sus familias y llevar a cabo su vida diaria. Un hogar seguro y estable es una necesidad básica; sin embargo, en muchos países existe una creciente crisis de vivienda con múltiples facetas. La asequibilidad de la vivienda se ha convertido en un problema generalizado y urgente en toda Europa, por lo que la vivienda asequible es una prioridad para la Comisión Europea a fin de garantizar la equidad social europea.

El aumento de los precios de la vivienda y los alquileres, junto con el incremento de los costes de los servicios públicos y las reformas, ejerce presión sobre un número cada vez mayor de hogares, especialmente en las grandes ciudades, los destinos turísticos y otras zonas con alta demanda de vivienda. Los colectivos desfavorecidos y las familias





de bajos ingresos se ven aún más afectados, enfrentando mayores dificultades para acceder a la vivienda y un riesgo creciente de quedarse sin hogar.

El coste de la vivienda también supone un gran desafío para las familias, los jóvenes y quienes trabajan en sectores esenciales como la sanidad y la educación. La falta de acceso a una vivienda asequible dificulta la movilidad para estudiar o trabajar, lo que perjudica la competitividad de Europa. La creciente brecha económica entre barrios debilita la cohesión social.

Ante este problema, el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea han lanzado un Plan de Acción en materia de vivienda, que consta de un nuevo portal único que

ofrecerá asesoramiento y financiación para impulsar la innovación en el sector de la construcción, con un enfoque especial en la vivienda sostenible y la mejora de la eficiencia energética. Este portal también ayudará a renovar el parque de viviendas en toda Europa.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) anunció que destinará unos 10.000 millones de euros en inversiones durante los próximos dos años para apoyar estos proyectos.

El siguiente paso será la presentación del primer Plan Europeo de Vivienda Asequible por parte de la Comisión Europea que ofrecerá soporte técnico a los municipios y Estados miembros.

Más información en:

[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip\\_25\\_671](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_25_671) ■



## NOS SIGUE GUSTANDO SER EUROPEOS. CRÓNICA DEL II ENCUENTRO DE EMBAJADORES DE LA ASIGNATURA DE UE

El pasado 6 de junio, en el marco de nuestro proyecto Jean Monnet, EU Citizens for the Future, celebramos el segundo Encuentro de Embajadores de la Asignatura de Unión Europea (UE) en el IES Barrio Simancas. Los principales participantes en el encuentro fueron los alumnos de centros amigos que imparten la asignatura de UE. Este



*Foto de familia en el Hall del Instituto*

año, en concreto, nos acompañaron los alumnos de los institutos de Las Musas, Rey Pastor, San Isidoro y Francisco de Quevedo.

Junto a ellos, representantes de diversas instituciones, como la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, que es nuestro garante en este proyecto europeo, con la presencia de Patricia Cervigón Morales, quien nos recordó que debemos sentirnos orgullosos de aprender sobre la UE y de formar parte de ella y nos animó a tomar como nuestra su bandera. María Campo Perfecto acudió



*Charla de María Campo Perfecto*

como representante de la Oficina de la Comisión Europea en Madrid y nos ilustró con una interesante charla sobre algunos aspectos en los que la UE está jugando un papel decisivo, como conflictos internacionales o normativas que buscan proteger los valores de la UE. También nos acompañó Carlos Ramos Vázquez, de la Dirección General de Bilingüismo de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Muy bien valorada por los alumnos fue la participación de alumnos Erasmus que desarrollan sus estudios actualmente en Madrid y que compartieron sus experiencias, gracias a la asociación Erasmus in Schools Madrid.

Los embajadores de los centros participantes tuvieron la ocasión de compartir impresiones y enseñanzas que han adquirido a lo largo de este último curso, y expusieron aquellas experiencias que habían resultado más enriquecedoras: la conmemoración de los 40 años de España en la UE, a través de una exposición organizada en el IES Las Musas; la organización de unas elecciones europeas, con partidos y propagandas propias en el IES Rey Pastor; la investigación y exposición acerca de los fundadores de la UE, en el IES Francisco de Quevedo; o el trivial creado sobre los contenidos impartidos





*Exposición de los centros participantes*

en la asignatura en el IES San Isidoro. Asimismo, los alumnos tuvieron ocasión de crear un slogan que resumiese lo que para ellos significa la actuación de la UE en nuestra vida cotidiana. Las actividades se llevaron a cabo en las dos infraestructuras que se han realizado con los fondos de la Acción Jean Monnet que recibió el instituto hace dos años: el Aula Europa y la Asamblea del patio, junto a la que pusimos un broche de oro al Encuentro utilizando el lema de la Unión Europea, Unidos en la Diversidad. ■

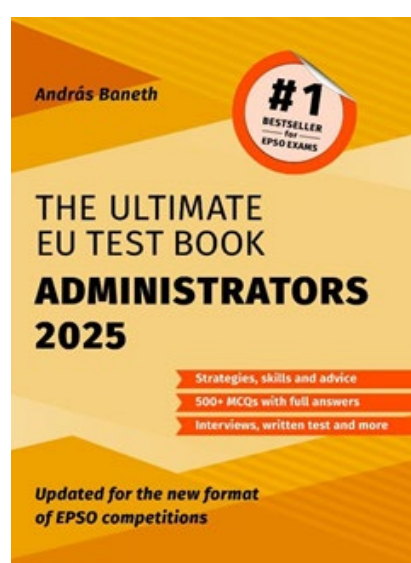






**The ultimate EU career development book Edition 2.0 / Jan De Sutter.** London: John Harper, cop. 2021.  
ISBN 978-1-8380898-6-3

Contents: PART I: The EU Career Pathways -- 1. Working for the EU -- PART II: The Competencies -- 2. Why being smart isn't enough -- 3. Analysis and problem solving -- 4. Communicating -- 5. Delivering quality and results -- 6. Learning and development -- 7. Prioritising and organizing -- 8. Resilience -- 9. Working with Others -- 10. Leadership -- PART III: Special Challenges -- 11. Digital Persuasion -- 12. Teleworking -- 13. United in Diversity? -- PART IV: Annexes -- 1. Competencies, Anchors and Indicators -- 2. Glossary -- 3. Bibliography.

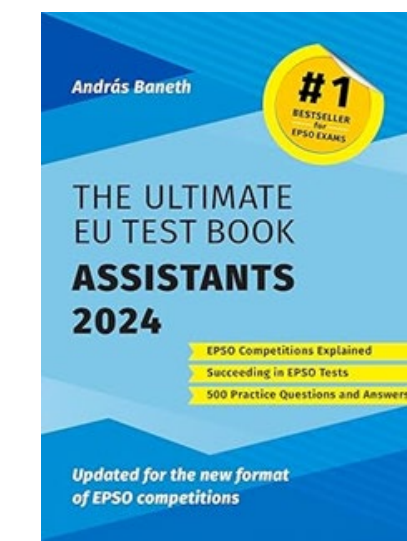


**The ultimate EU test book. Administrators 2025 / Andrés Baneth.** London: John Harper, 2025  
ISBN 978-1-0684409-1-5



**Grid Incident in Spain and Portugal on 28 April 2025: ICS Investigation Expert Panel Factual Report / ENT-SOE, ACER.** 2025 ed. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2025

Sumario: El Grupo de Expertos creado por ENTSO-E ha publicado su informe factual sobre el apagón del 28 de abril de 2025 en la península ibérica, un evento sin precedentes que provocó la pérdida total del suministro eléctrico en España continental y Portugal. Considerado el evento eléctrico más significativo en Europa en más de dos décadas, este incidente tuvo importantes repercusiones para la ciudadanía y la sociedad de ambos países. El informe presenta un relato detallado de las condiciones del sistema eléctrico antes del apagón, la secuencia de eventos y el proceso de restablecimiento. La investigación fue realizada por un panel de 45 expertos de operadores de redes de transmisión y autoridades reguladoras de toda Europa, quienes recopilaron datos de unidades generadoras, usuarios importantes de la red y operadores de sistemas de transmisión y distribución.



**The ultimate EU test book. Assistants 2024 / Andrés Baneth.** London: John Harper, 2024.  
ISBN 978-1-7391436-6-4

## Artículos de publicación periódica

### - Política Exterior

MAGA avanza en Polonia, Portugal y Rumanía / Ana Alonso  
Fuente: Política exterior vol. XXXIX, julio-agosto de 2025  
nº 226, pp. 32-38

Una construcción sensata de la Europa de la Defensa / Juan Francisco Martínez Núñez  
Fuente: Política exterior vol. XXXIX, julio-agosto de 2025  
nº 226, pp. 48-52

### - Medihealth Economics

La limitación al acceso a la historia clínica electrónica en el Reglamento sobre el Espacio Europeo de Datos Sanitarios / José Valentín Ríaza Malmierca, María Isabel Iglesias Zarza  
Fuente: MediHealth Economics nº 211, pp. 17-19





### A SMART KID'S GUIDE TO THE ONLINE WORLD OF WONDERS (EN INGLÉS)

¡Internet es un mundo maravilloso y extraño! Tiene muchos lugares fascinantes, habitantes interesantes, diversión, juegos e información. Pero ten cuidado: también tiene zonas peligrosas que debes evitar. Esta guía te ayudará a aprender muchas cosas increíbles: de qué está hecha la web, en qué consiste la programación, quién miente y quién dice la verdad. ¿Para qué sirve todo esto? Para que puedas explorar este mundo libremente. Adquiere nuevas habilidades, consigue equipo, reúne recursos y descubre cómo difundir el bien en línea sin meterte en problemas.

<https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/f86fc958-726e-11f0-bf4e-01aa75ed71a1/language-en>



**NEGOCIACIÓN A 27**

Reglamento sobre una etiqueta de moda ética

### REGLAMENTO SOBRE UNA ETIQUETA DE MODA ÉTICA: MANUAL PARA FORMADORES

Los juegos de simulación constituyen un modo de aprendizaje activo, en contraposición con el aprendizaje pasivo. Los modos de aprendizaje activo van más allá de las maneras habituales de recibir información, como escuchar y leer, y permiten a los participantes construir el significado ellos mismos. Mediante el aprendizaje activo, los participantes aprenden a través de su propia experiencia, aplicando lo que han aprendido gracias a los libros de texto o los profesores y reflexionando al respecto.

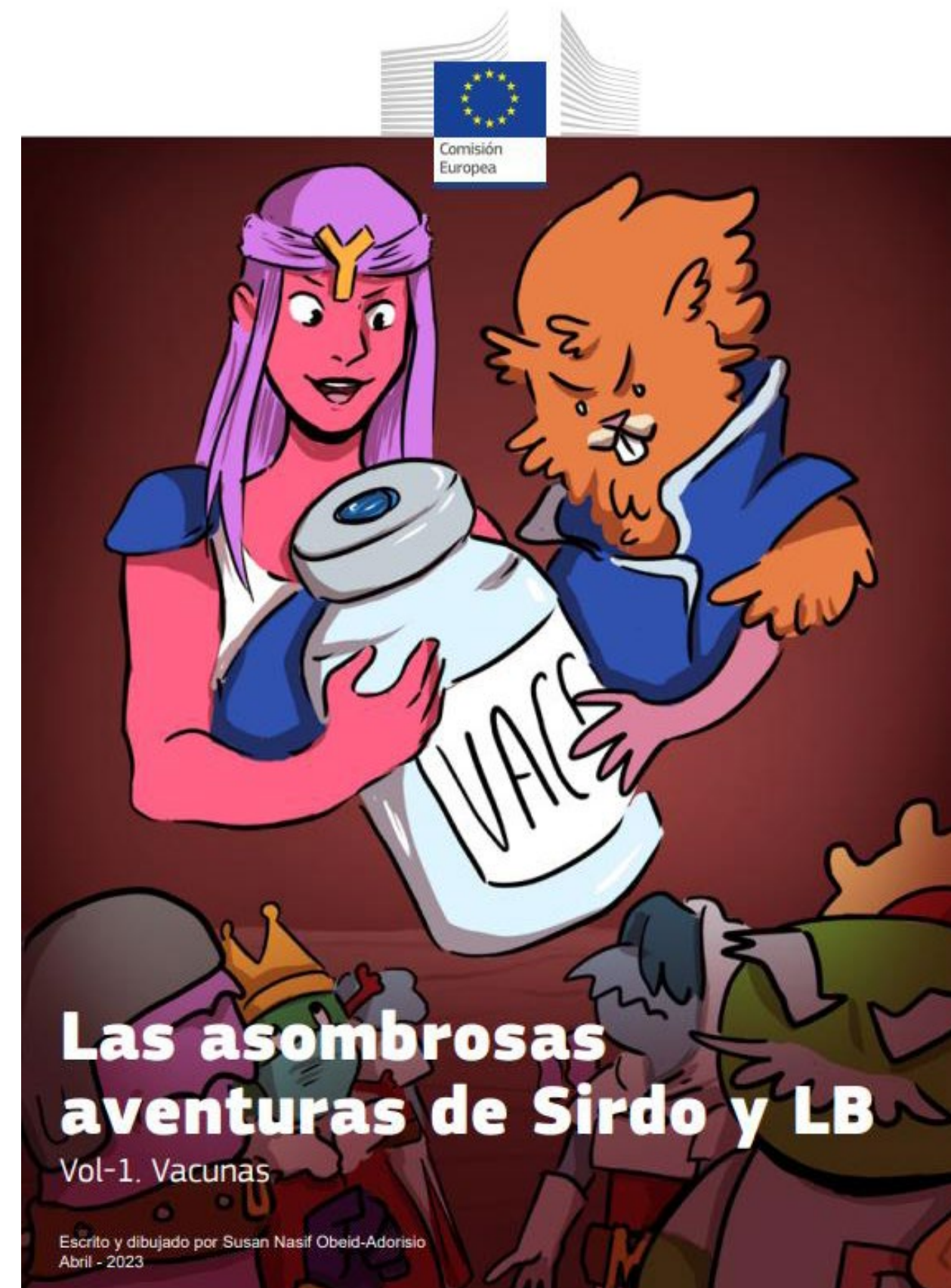
[https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/8834d9b0-e576-11ed-a05c-01aa75ed71a1/language-es?WT.mc\\_id=Selectedpublications&WT.ria\\_c=41957&WT.ria\\_f=7138&WT.ria\\_ev=search&WT.URL=https%3A%2F%2Fop.europa.eu%2Fes%2Fweb%2Fgeneral-publications%2Feducation](https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/8834d9b0-e576-11ed-a05c-01aa75ed71a1/language-es?WT.mc_id=Selectedpublications&WT.ria_c=41957&WT.ria_f=7138&WT.ria_ev=search&WT.URL=https%3A%2F%2Fop.europa.eu%2Fes%2Fweb%2Fgeneral-publications%2Feducation)



### LAS INCREÍBLES AVENTURAS DE SIRDO Y LB. VOLUMEN 1: VACUNAS

Conoce al superhéroe ficticio LB y a su compañero Sirdo, un hámster que comprueba datos. Ambos luchan contra una banda vírica malvada en esta serie de cómics. Su misión es evitar que los microbios, como las bacterias y los virus, propaguen enfermedades y que se difunda información engañosa sobre la seguridad y la eficacia de las vacunas. Juntos, LB y Sirdo explican a los lectores por qué las vacunas son uno de los avances más importantes en la prevención y el control de enfermedades, detallando cómo funcionan y animando a los jóvenes a tomar parte en las conversaciones sobre la vacunación.

[https://learning-corner.learning.europa.eu/learning-materials/amazing-adventures-syrgo-and-bc\\_es](https://learning-corner.learning.europa.eu/learning-materials/amazing-adventures-syrgo-and-bc_es)



### LEY DE MERCADOS DIGITALES

¿Quiénes son los «guardianes de acceso» digitales y por qué debe regularlos la Comisión?

Para los jóvenes de entre 15 y 18 años que estén interesados en cómo la Comisión regula las BigTech, esta animación describe cómo funciona la Ley de Mercados Digitales y por qué es importante para el futuro de la transición digital de la UE.

[https://learning-corner.learning.europa.eu/learning-materials/digital-markets-act\\_es](https://learning-corner.learning.europa.eu/learning-materials/digital-markets-act_es)



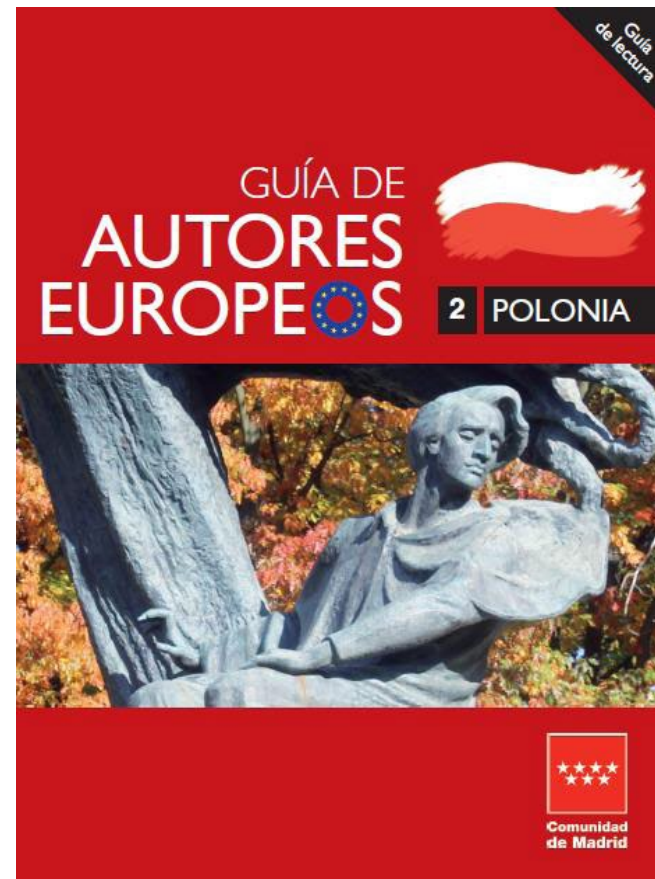


La Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea tiene entre sus competencias la difusión de información de interés general y de interés institucional generada por las instituciones europeas y, en general, de temática europea.

### Guía de autores europeos: Polonia. Guía de lectura

Como resultado de la colaboración con el Instituto Polaco de Cultura en Madrid, esta publicación recoge escritores y obras destacados de la literatura polaca publicadas en español a partir de 2004. Esta guía de lectura es el segundo número que editamos a raíz de la iniciativa que puso en marcha la Comisión Europea a partir del Día de los autores europeos y cuyo primer número inauguramos con Rumanía.

Encontraremos una selección de narrativa, poesía, teatro, ensayo, literatura infantil y festivales de música, teatro y cine polacos.



### Guía de recursos sobre museos en la Unión Europea

La Guía de recursos sobre museos en la Unión Europea, publicada este trimestre, recoge información sobre los museos de todos los Estados miembros, tanto los que son más conocidos como aquellos que tienen un enfoque más innovador

Todas las publicaciones del Centro de Documentación Europea están disponibles en versión digital en <https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/publicaciones-union-europea>

### Campaña de cuentacuentos europeos en municipios y aulas hospitalarias

Entre el 1 y el 21 de diciembre se ha desarrollado este otoño la campaña de cuentacuentos, ofrecida a los municipios y a las aulas de los hospitales de la Comunidad de Madrid. Se han realizado 14 sesiones en bibliotecas, centros culturales, colegios y aulas hospitalarias, con las que niños y niñas han



podido aprender sobre Europa de un modo divertido.

### Semana de la Ciencia y la Innovación 2025

La Semana de la Ciencia y la Innovación, celebrada este año entre el 3 y el 16 de noviembre, es un evento de divulgación que organiza anualmente la Comunidad de Madrid a través de la Fundación para el Conocimiento Madrid, buscando involucrar activamente a la sociedad en los procesos de investigación y desarrollo en ciencias, tecnología e innovación. Europe Direct Comunidad de Madrid participa en la iniciativa con jornadas de puertas abiertas y sesiones informativas.



### Apoyo a profesores de la asignatura Unión Europea

En este curso 2025/2026 son ya 189 los centros educativos que ofrecen la asignatura Unión Europea, creada en 2019 como materia de libre configuración autonómica en los cursos 3º y 4º de ESO. El número de centros educativos que la imparten ha crecido de manera continuada. Con el objetivo de apoyar la buena marcha de la asignatura, la Comunidad de Madrid trabaja para desarrollar materiales,



metodologías y recursos didácticos que refuercen la enseñanza de la Unión Europea en secundaria. De nuevo este curso la Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea ha participado, junto a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades y su Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, en los cursos orientados a los docentes madrileños que imparten la asignatura. Estos cursos son solo una parte de un proyecto más amplio de elaboración de materiales y desarrollo de metodologías para la enseñanza de la Unión Europea en los niveles de educación secundaria, a través del proyecto MultiEUTT (Multifocal European Union Teacher Training), que cuenta con financiación europea del programa Erasmus + en su Acción Jean Monnet. Como parte central a este proyecto, se ha publicado una biblioteca digital de recursos educativos para la enseñanza de la UE, disponible en <https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/biblioteca-digital-recursos-educativos-ensenanza-union-europea>. Adicionalmente mantenemos una lista de correo a través de la que informamos de temas que pueden ser del interés de los docentes, como convocatorias de las instituciones europeas o recursos didácticos de nueva aparición. Aquellos profesores que aún no nos conozcan y quieran ser incluidos en nuestra lista

de distribución, pueden indicarlo con un mensaje a [cde@madrid.org](mailto:cde@madrid.org).

### Sesiones formativas sobre la Unión Europea para alumnos de centros educativos, residencias de mayores y municipios

Este curso 2025/2026 hemos puesto en marcha de nuevo la campaña de sesiones formativas sobre la Unión Europea. Así, tanto los centros educativos (desde últimos cursos de Primaria y para todas las etapas de la enseñanza secundaria) como las residencias y centros de mayores, pueden participar en el programa solicitando charlas sobre la Unión Europea. En estas sesiones nuestros docentes acercan a alumnos de muy variadas edades la importancia de la Unión Europea, su funcionamiento y las oportunidades que les ofrece como ciudadanos.

### Jornada informativa sobre Trabajar en las instituciones europeas

La Comunidad de Madrid organizó el 10 de octubre una jornada informativa sobre «Trabajar en las instituciones europeas». El objetivo fue facilitar a los estudiantes, además de a las personas interesadas en opositar a la Unión Europea, toda la información actualizada sobre los procesos de

selección de las diversas instituciones de la UE: Comisión, Consejo y Parlamento Europeo. El encuentro, que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad CEU San Pablo, ha sido organizado por la Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, en colaboración con el centro educativo anfitrión.



### Cursos de programas europeos de gestión directa

Desde el área de programas de la Dirección General y el Servicio Madrileño de Apoyo a Programas Europeos se realizan de forma continuada cursos sobre programas de financiación y se ofrece apoyo a administraciones locales y centros educativos para la presentación a las convocatorias y en la gestión posterior del proyecto. Más información





sobre el Servicio madrileño de asesoramiento para programas europeos en: <https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/servicio-madrileno-asesoramiento-programas-europeos-smape>

Durante el último cuatrimestre del año 2025, se han celebrado las siguientes jornadas:

- **Jornadas sobre principios fundamentales de los Programas Europeos de Gestión Directa (presencial)**, celebradas el 4 y el 18 de noviembre
- **Jornada web informativa sobre el Festival del Nuevo Bauhaus Europeo (NEB) 2026**, celebrada el 12 de noviembre
- **Curso avanzado sobre Programas Europeos de Gestión Directa (PEGD)**, celebrado entre el 25 de noviembre y el 11 de diciembre
- **Sesión virtual informativa para municipios sobre el Programa Erasmus+ 2026–2027**, celebrada el 26 de noviembre

En el marco de la Formación Docente Multinivel de la Unión Europea (MultiEUTT), Acción Jean Monnet se han realizado las siguientes jornadas:

- **Sesión informativa Erasmus+. Acciones Jean Monnet 2026**, celebrada el 20 de noviembre y dirigida a docentes y responsables de Centros Escolares y de Formación Profesional
- **Jornada Europa en el Aula. Proyecto MultiEUTT**, celebrada el 9 de diciembre
- **Curso Iniciativas Jean Monnet para Centros Escolares 2025/2026**, celebrada desde el 4 de diciembre de 2025 hasta el 8 de enero de 2026

### Servicios continuados de información europea

Además de las actividades mencionadas hasta aquí, el Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid ofrece de manera continuada sus servicios ordinarios de información europea a todos los ciudadanos: biblioteca, hemeroteca, servicio de alerta informativa, información en la web, en redes sociales y en nuestro blog Eurobitácora, servicios a opositores y distribución de publicaciones a través de la red de Eurobibliotecas. Más información sobre nuestra actividad en <http://www.comunidad.madrid/mundo> ■





## CONTACTA CON NOSOTROS

Centro de Documentación Europea y Europe Direct  
Comunidad de Madrid

Castelló, 123. 28006 - Madrid

[cde@madrid.org](mailto:cde@madrid.org) / [europe.direct@madrid.org](mailto:europe.direct@madrid.org)

91 276 12 25/24/21/20

Nuestra web: <http://www.comunidad.madrid/mundo>

Nuestro blog: <http://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com>

Nuestro X: <https://x.com/madrیدهuropa>

Nuestro Youtube: [Canal Madrid Europa](#)

Suscríbete a este boletín, de forma completamente gratuita,  
enviando un mensaje a [cde@madrid.org](mailto:cde@madrid.org) o  
[europe.direct@madrid.org](mailto:europe.direct@madrid.org)

Suscríbete a otros servicios de nuestro Centro:

- Servicio de alerta temático
- Sesiones formativas



*Edita: Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid. Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea. Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.*

*Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores de los textos y no reflejan necesariamente la opinión de la Comunidad de Madrid o del Centro de Documentación Europea.*





**EUROPE DIRECT**

Comunidad de Madrid



**CENTRO DE  
DOCUMENTACIÓN  
EUROPEA**